

En este análisis se exponen los resultados de la revisión de expedientes administrativos de las personas sentenciadas por homicidio en el CRESET con la finalidad de explorar sus principales características sociodemográficas, del delito y de las víctimas. Para lograr el objetivo, se realiza la descripción del proceso de trabajo de campo y la creación de una base de datos, a raíz de la revisión de los expedientes de las personas sentenciadas por homicidio, para posteriormente, presentar los resultados mediante un análisis descriptivo. Los principales hallazgos son: 1) Los hombres en su mayoría se encontraban solteros y realizaban actividades agrícolas o de construcción, mientras las mujeres, estaban en algún tipo de unión y se dedicaban al hogar. 2) En ambos sexos, se presentan altos porcentajes de consumo de alcohol y drogas. En su mayoría, estas personas eran primodelincuentes y antecedía una relación con la víctima; para ambos sexos, en los casos en que si se especificó el tipo de relación, se trataba de sus parejas. 3) El medio más frecuente con el que se realizó el homicidio es el arma blanca, pero los hombres utilizaron además las armas de fuego y la violencia física; en cambio, las mujeres emplearon medios que son más accesibles en el hogar. Las personas sentenciadas por homicidio en Tabasco, carecen de recursos: económicos, educativos y sociales, probablemente estas carencias se relacionen con el ingreso al penal.